



MINISTERIO DE HACIENDA

Cambio de dirección del TAIIA

A las personas naturales y jurídicas que realizan trámites en el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas (TAIIA), por este medio se les informa que, dicha entidad traslada sus oficinas y ofrecerá atención al público, a partir del 4 de enero de 2021, en su nueva sede ubicada en: **91^a. Avenida Norte N° 205, entre 1^a. y 3^a. Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador**, en horario continuo de 7:30 a.m. a 3:30p.m.

Jueves 17 de diciembre de 2020